

EL TREN DEL FOTÓGRAFO

BECASTOOMANYFLASH2019

BASES

La mera presentación a esta convocatoria representa la aceptación y conocimiento de las presentes bases por parte del participante.

1. La inscripción en la convocatoria de becas será gratuita.
2. El plazo de solicitud y admisión de proyectos será desde el 12 de Marzo al 15 de Mayo de 2019 inclusive. Los envíos fuera de plazo no serán admitidos.
3. Sólo se permite un envío por persona. Los envíos duplicados serán eliminados, así como los que no respeten las medidas máximas especificadas.
4. El beneficiario tendrá hasta 15 días naturales posteriores a la comunicación de la resolución por parte de la escuela para aceptar o rechazar la beca.
5. La escuela se reserva el derecho a dejar algún puesto desierto si los participantes no llegan al nivel requerido. Así mismo, se reserva el derecho a conceder más accésits si el nivel, motivación y talento de los candidatos son aptos para el mismo.
6. El beneficiario tendrá derecho a elegir dentro de las convocatorias disponibles, el horario que mejor se adapte a sus necesidades y disponibilidad.
7. Para la aceptación de los accésit del 30% y del 10% será necesario:
 - Firmar y reenviar la carta de aceptación adjunta en el mensaje de aprobación de la beca parcial.
 - Abonar la reserva de plaza para la convocatoria de interés del seleccionado dentro del plazo indicado.
 - El abono del restante se determinará con el seleccionado en función de sus necesidades y ateniéndose siempre a las modalidades de pago/ financiación propuestas por la escuela.

